

AGENDA REGULATORIA 2026 – 2027

I. EMISIONES O MODIFICACIONES NORMATIVAS*

Nº	Materia	Problema Regulatorio	Sustento del problema	Grupo objetivo	Fecha prevista para elaboración del AIR ¹	Fecha prevista para emitir una solución	Solicitud de sugerencia de información y plazo	Fecha de recepción de sugerencias y/o información
1	Modificación del Reglamento para la Celebración de Convenios de Cooperación Interinstitucional y la disposición de las multas administrativas a favor de las Asociaciones de Consumidores	El Reglamento vigente presenta un desfase normativo, pues no incorpora las modificaciones legales y reglamentarias posteriores ni responde al marco actual de supervisión, fiscalización y sanción. Esto genera riesgos de incoherencia en la aplicación de sanciones, en la canalización de recursos provenientes de multas y en la celebración de convenios de cooperación interinstitucional.	El Reglamento para la Celebración de Convenios de Cooperación Interinstitucional y la disposición de las multas administrativas a favor de las Asociaciones de Consumidores fue aprobado mediante Resolución N.º 104-2003-CD/OSIPTEL, hace más de veinte años. Desde entonces, se han producido modificaciones en el marco normativo, como el Decreto Supremo N° 032-2011-PCM, la actualización del Reglamento de Infracciones y Sanciones (RFIS), así como cambios en los criterios de política pública en materia de protección de usuarios y determinación de multas.	Asociaciones de consumidores y usuarios	III TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	IV TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario
2	Modificación del Reglamento de atención de los Reclamos de los Usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones	Los usuarios manifiestan que tienen una experiencia negativa y limitante del procedimiento de reclamos.	Los usuarios estarían percibiendo que el procedimiento de reclamos y sus requisitos son complejos, lo cual resta eficacia y eficiencia a la norma.	Usuarios y empresas operadoras	IV TRIM 2025 (proyecto para comentarios)	I TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	40 días calendario

* AIR: Análisis de Impacto Regulatorio.

3	Modificación del Reglamento de Solución de Controversias entre Empresas	Se requiere optimizar y complementar las reglas procedimentales para los Procedimientos Trilaterales y Procedimientos Sancionadores de solución de controversias, asegurando mayor predictibilidad y eficiencia en la tramitación de los procedimientos.	El Reglamento se aprobó en diciembre de 2021 y se modificó parcialmente en diciembre 2024. En la aplicación práctica se han identificado diversos aspectos procedimentales que se requiere complementar y ajustar para fortalecer y optimizar el desempeño de la función de solución de controversias.	Empresas sujetas a las competencias del Osiptel en las materias de solución de controversias	IV TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	IV TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	15 días calendario
4	Modificación del Reglamento General de Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones	Luego de la implementación del esquema de compensaciones al servicio de Internet fijo, corresponde extender su alcance al servicio de telefonía fija, servicios móviles y TV de Paga. Asimismo, se requiere adecuar las disposiciones relativas al tiempo de resguardo de direcciones IP, en base al marco legislativo vigente.	Acorde a las disposiciones de la Ley N° 3176, Ley que modifica el Decreto Legislativo 702, por el que se aprobaron las normas que regulan la promoción de inversión privada en telecomunicaciones, para otorgar a los usuarios el derecho a recibir una compensación por interrupciones generadas en los servicios públicos de telecomunicaciones, corresponde determinar la forma de cálculo, las condiciones y en qué casos se realiza la compensación para los servicios de telefonía fija, servicios móviles y TV Paga. Asimismo, en el marco de posteriores pronunciamientos del Indecopi, corresponde alinear el tiempo de resguardo de la información de direcciones IP conforme al Decreto Legislativo N° 1182, Decreto Legislativo que regula	Usuarios y empresas operadoras	II TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	III TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario

			el uso de los datos derivados de las telecomunicaciones para la identificación, localización y geolocalización de equipos de comunicación, en la lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.					
5	Modificación del Reglamento General de Calidad de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones	Se ha advertido que los niveles de calidad y disponibilidad del servicio en entornos interiores (<i>indoor</i>) están presentando niveles variables que afectan la experiencia del usuario y la competencia efectiva entre operadores.	Considerando que la mayoría del tráfico móvil se genera desde entornos interiores, se requiere la determinación de reglas particulares para monitorear la calidad de prestación del servicio en estos entornos.	Usuarios y empresas operadoras	II TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	III TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario
6	Modificación de la Norma de Requerimientos de Información Periódica (NRIP)	Se ha identificado la necesidad de adecuar los requerimientos de información periódica y los formatos de cobertura e infraestructura de servicios públicos de telecomunicaciones a la dinámica del sector	Un apropiado seguimiento del mercado y de la cobertura e infraestructura de los servicios públicos de telecomunicaciones requiere de información acorde a la dinámica del sector.	Empresas operadoras	IV TRIM 2025 (proyecto para comentarios)	II TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario
7	Modificación del TUO de las Normas de Interconexión	Las disposiciones contenidas en las Normas de Interconexión no se ajustan al contexto actual del mercado, lo que limita la eficiencia en la suscripción de contratos, su evaluación y, en caso de desacuerdos, la emisión de mandatos.	Han transcurrido más de 13 años desde la emisión del Texto Único Ordenado de las Normas de Interconexión. Los cambios en el mercado, la convergencia tecnológica y la adopción de soluciones basadas en SIP hacen necesaria la actualización de las disposiciones que regulan las relaciones de interconexión.	Empresas operadoras	III TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	IV TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario

8	Modificación de las Normas Especiales para el servicio de acceso a Internet Fijo de la empresa Integratel	Los cambios en el mercado del servicio de acceso a Internet conllevan a la necesidad de revisar la regulación asimétrica establecida.	Aún existen obligaciones aplicables a operadores dominantes que ya han perdido dicha condición.	Usuarios y empresas operadoras	I TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	II TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	20 días calendario
9	Evaluación del mecanismo de marcación de llamadas de Larga Distancia desde servicios móviles	Actualmente, existe un mecanismo de marcación diferenciada para la realización de llamadas LDI desde servicios móviles (marcación directa para minutos incluidos en el plan vs. uso de códigos 19XX para minutos fuera de plan).	Algunas empresas operadoras han reportado que la actual marcación diferenciada genera confusión en los usuarios, por lo que solicitan evaluar la implementación del sistema de preselección por defecto en la prestación de llamadas LDI desde servicios móviles.	Usuarios y empresas operadoras	II TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	III TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	20 días calendario
10	Revisión de las Normas asociadas a las Prueba de Imputación Tarifaria	Las normas asociadas a las pruebas de imputación tarifaria se encuentran enfocadas al segmento de mercado de las llamadas de Larga Distancia desde servicios fijos, cuya relevancia ha disminuido en el tiempo; ello requiere evaluar la pertinencia de mantener la vigencia de estas normas	Dada una mayor dinámica de competencia en el sector, se requiere evaluar la pertinencia de mantener pruebas de este tipo.	Empresas operadoras	III TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	IV TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario
11	Modificación del Reglamento del Sistema de Información y Registro de Tarifas (SIRT)	La implementación de la nueva plataforma del SIRT incorporará mejoras en la forma de registrar, estructurar y validar la información tarifaria para las empresas operadoras. Diversas obligaciones y procedimientos	Se requiere actualizar reglamento para alinearlos con las capacidades que tendrá el nuevo sistema, eliminando exigencias operativas que ya no resultaran indispensables y asegurando que las responsabilidades de las empresas se ajusten de manera precisa a las	Empresas operadoras	III TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	IV TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	20 días calendario

		contemplados en la normativa vigente quedarían desfasadas o podrían generar cargas innecesarias, considerando las funcionalidades que asumirá la plataforma.	necesidades reales del registro tarifario.					
12	Modificación de la Metodología de Cálculo de Multas	Se ha identificado la necesidad de incluir nuevas conductas provenientes de los diversos cuerpos normativos del Osiptel, así como mejorar la metodología y actualizar parámetros.	La metodología vigente requiere de la actualización de parámetros e inclusión de conductas según las normas identificadas.	Empresas operadoras	IV TRIM 2025 (proyecto para comentarios)	II TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario
13	Marco normativo para la implementación de Sandbox Regulatorio	Se requiere establecer un marco normativo que plantea las directrices para que las empresas operadoras puedan implementar proyectos piloto en ambientes controlados con regulación flexible	La evolución tecnológica y el desarrollo de nuevos servicios y modelos de negocio tornan necesario la definición de espacios de experimentación con flexibilidad regulatoria, que permitan la generación de proyectos o soluciones escalables y faciliten la mejora de la prestación de los servicios públicos de telecomunicaciones y su expansión.	Empresas operadoras	II TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	III TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario
14	Modificación del Reglamento General de Tarifas	Desde su emisión, el Reglamento General de Tarifas ha tenido diversas modificaciones en sus disposiciones adaptándose a los diferentes contextos de mercado que se han venido realizando en el sector. En este caso, corresponde realizar un	Los cambios en la dinámica de competencia en el sector y las innovaciones comerciales en la oferta de servicios públicos de telecomunicaciones hacen necesaria la revisión integral de las disposiciones del reglamento.	Usuarios y empresas operadoras	III TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	I TRIM 2027 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario

		análisis integral de la norma						
15	Modificación del Reglamento General de Fiscalización	Las disposiciones vigentes del reglamento no estarían permitiendo un adecuado marco para el <i>enforcement</i> de las obligaciones normativas y regulatorias a cargo de las empresas operadoras.	En el ejercicio de la función supervisora se ha venido realizando diversa casuística que no ha permitido verificar el cumplimiento de algunas obligaciones, debido a falta de información, o al desarrollo de contextos que limitan la realización de acciones de supervisión y fiscalización. Esta situación requiere de una revisión integral de las disposiciones contenidas en el reglamento	Empresas operadoras	III TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	I TRIM 2027 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario
16	Modificación al Reglamento de neutralidad de red	Las tecnologías y servicios del ecosistema digital de Internet han cambiado de manera importante desde la emisión del reglamento vigente, que data del año 2016. Asimismo, Los esquemas y enfoques regulatorios de la regulación de la Neutralidad de Red también han venido cambiando en los últimos años en las distintas regiones del mundo	Las prestaciones, servicios y casos de uso que permiten las nuevas tecnologías requieren que se realicen modificaciones y adaptaciones en el Reglamento de Neutralidad de Red, con el fin de que se mantenga el dinamismo y la innovación comercial, y que este a su vez acarree beneficios en los usuarios.	Usuarios y empresas operadoras	IV TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	II TRIM 2027 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario
17	Modificación de las Normas Complementarias aplicables a las facilidades de red de los Operadores de Infraestructura Móvil Rural	Diversas disposiciones de la norma generan rigideces en la negociación de contratos, en su evaluación posterior y, ante desacuerdos, en la	Las oportunidades de mejora se identificaron a partir de la práctica habitual de evaluar solicitudes de aprobación de contratos y mandatos, algunas de las cuales fueron informadas por los propios operadores.	Empresas operadoras	III TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	IV TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario

		emisión y ejecución de mandatos.						
18	Promoción de la competencia en el mercado de arrendamiento de circuitos (evaluación de proveedores importantes)	Problemas relacionados al acceso y uso de insumos relevantes en el mercado mayorista N° 22, 23 y 24 del Documento Marco	Existencia de una(s) empresa(s) con capacidad de influir en las condiciones de competencia como resultado del control de instalaciones o uso de la posición en el mercado.	Empresas operadoras	III TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	IV TRIM 2026 (proyecto final)	No requiere audiencia pública	30 días calendario

* Los procedimientos de emisión o modificación normativa incluyen la consulta temprana correspondiente.

II. REGULACIÓN TARIFARIA O DE CARGOS DE INTERCONEXIÓN

Nº	Materia	Problema Regulatorio	Sustento del problema	Grupo objetivo	Fecha prevista para elaboración del AIR*	Fecha prevista para emitir una solución	Solicitud de sugerencia de información y plazo	Fecha de recepción de sugerencias y/o información
1	Revisión de los Cargos de Interconexión Tope por Terminación de Llamadas en las Redes de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones Móviles	De acuerdo con los Lineamientos de Competencia (DS N° 003-2007-MTC) corresponde al Osiptel efectuar la revisión de los cargos de interconexión cada cuatro (4) años.	Se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los Lineamientos de Competencia.	Empresas operadoras de servicios móviles	IV TRIM 2025 (proyecto para comentarios)	II TRIM 2026 (proyecto final)	Se realizará audiencia pública	25 días hábiles
2	Revisión de los Cargos de Interconexión Tope en redes fijas	De acuerdo con los Lineamientos de Competencia (DS N° 003-2007-MTC) corresponde al Osiptel efectuar la revisión de los cargos de interconexión cada	Se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en los Lineamientos de Competencia.	Empresas operadoras de servicios de telefonía fija, portador local, portador de larga distancia nacional y	IV TRIM 2026 (proyecto para comentarios)	II TRIM 2027 (proyecto final)	Se realizará audiencia pública	30 días hábiles

		cuatro (4) años. Los cargos por revisar son los siguientes: (i) Terminación de Llamadas en la Red del Servicio de Telefonía Fija Local; (ii) Transporte Comutado Local; (iii) Transporte Comutado de Larga Distancia Nacional; (iv) Enlaces de Interconexión; y (v) Adecuación de Red		servicios móviles				
--	--	---	--	-------------------	--	--	--	--

III. INFORMES DE EVALUACIÓN EX POST

Nº	Problema	Norma de análisis	Fecha prevista para elaboración del informe*
1	Evaluar los efectos producto de la flexibilización de disposiciones asociadas a los usuarios del segmento comercial	Norma que establece una regulación diferenciada en función del tipo de abonado	IV TRIM 2026

IV. INFORMES DE REVISIÓN REGULATORIA

Nº	Problema	Materia o norma de análisis	Fecha prevista para elaboración del informe*
1	El aumento de solicitudes de compartición revela un contexto de acumulación de cables y sobrecarga de postes. Las empresas eléctricas advierten riesgos para la continuidad del servicio y la seguridad, mientras que, debido a ello, los mandatos de compartición suelen declararse improcedentes. Existe el riesgo de que la situación se agrave en los próximos años.	Análisis de la problemática de saturación de postes eléctricos, recogiendo las mejores prácticas internacionales.	IV TRIM 2026
2	Con la evolución de la tecnología para la provisión de los servicios móviles, las empresas operadoras han incurrido en inversiones significativas; sin embargo, el ARPU del sector ha seguido una tendencia decreciente. En ese sentido, corresponde analizar las implicancias que los costos incurridos y los menores retornos pueden tener sobre la sostenibilidad de los servicios móviles.	Ánálisis de la sostenibilidad negocio móvil	IV TRIM 2026
3	Los nuevos desarrollos tecnológicos como la Inteligencia Artificial representan un reto para el desarrollo del sector de las telecomunicaciones. En la medida que estas nuevas tecnologías se soportarán sobre las redes de comunicaciones, es necesario realizar el análisis de los riesgos asociados, así como la evaluación de los enfoques de política regulatoria que permitan mitigarlos.	Estudio sobre el impacto de las nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial en el sector de las telecomunicaciones	IV TRIM 2026

4	El empaquetamiento tradicional de servicios fijos de telecomunicaciones; y, además, el que se realiza conjuntamente con servicios OTT puede generar beneficios, pero también riesgos competitivos si no es replicable por otros operadores. Por ello, resulta relevante evaluar si existen barreras estratégicas que afectan la competencia y la elección del consumidor.	Estudio sobre el empaquetamiento de servicios fijos de telecomunicaciones y OTT	IV TRIM 2026
5	Se requiere asegurar la transparencia en el procedimiento y condiciones de acceso de los ISPs a los NAPs; a efectos de resguardar una adecuada calidad del servicio.	Ánálisis del acceso a puntos de interconexión (IXP o NAP)	IV TRIM 2026
6	Si bien los avances en la adopción de la fibra a la casa son muy importantes en el país, aún hay una brecha significativa por cubrir. La promoción de operadores de infraestructura neutra para proveer fibra a la casa es un esquema que puede potenciar la expansión del Internet de alta velocidad en los hogares a nivel nacional.	Evaluación de los esquemas para promover operadores de infraestructura neutra para proveer fibra a la casa. Asimismo, se evaluarán los esquemas donde las municipalidades pueden coadyuvar en el despliegue de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones mediante el despliegue de infraestructura mayorista y neutra.	IV TRIM 2026
7	Dentro de los distritos existen zonas puntuales donde la cobertura y/o calidad es muy heterogénea, observándose incluso zonas oscuras (sin huella de cobertura) donde no hay servicio o la calidad es deficiente. Se requiere un diagnóstico granular de esta problemática a nivel intradistrital.	Ánálisis de la calidad y cobertura al interior de los distritos con granularidad y empleando la información de todas las fuentes disponibles por el Osiptel: WPLAN, Sondas, Drive Test. El estudio debe realizar la correlación geoespacial entre los indicadores de desempeño de calidad de servicio y la infraestructura. Dicho estudio permitirá plantear líneas de acción.	III TRIM 2026

8	<p>Actualmente, casi la totalidad de las instalaciones de los servicios de telecomunicaciones fijos se realizan mediante cableado aéreo. Ello ha ocasionado la proliferación de cableado en desuso, toda vez que las empresas operadoras no retiran dichos cables al momento de dar la baja, lo cual afecta el ornato.</p>	<p>Evaluación de los estándares de instalación del cableado aéreo según las normas actuales. Evaluación de los procesos de altas y bajas con relación a los cableados en desuso.</p> <p>El estudio debe realizar la comparación con otros sectores donde existen obligaciones para desplegar las instalaciones de manera soterrada (servicio eléctrico y de gas). Debe incluir un análisis de los costos asociados.</p>	IV TRIM 2026
9	<p>La continua evolución tecnológica, como es el caso del surgimiento de las nuevas generaciones de tecnologías móviles, conlleva a examinar las implicancias de mantener en operación aquellas que van quedando desactualizadas, considerando las alternativas asociadas a su renovación o incluso su apagado.</p>	<p>Consulta temprana respecto al análisis de condiciones, reglas o incentivos para la gestión eficiente de redes heredadas</p>	II TRIM 2026
10	<p>Recientemente, el desarrollo de servicios de telecomunicaciones móviles basados en capacidades satelitales como, por ejemplo, las soluciones D2C, abre el espacio para evaluar el diseño de mecanismos que permitan promover la implementación de nuevas tecnologías de manera sostenible, y contribuyan a ampliar la conectividad nacional.</p>	<p>Consulta temprana para el diseño de mecanismos que fomenten la conectividad a través de nuevas tecnologías</p>	II TRIM 2026